



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PROPUSO AL CMC REALIZAR UNA CAMPAÑA CONJUNTA CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante el cambio en la presidencia del Consejo Mexicano de la Comunicación (CMC), al salir **José Carlos Azcárraga Andrade** y asumir el cargo, **Francisco Casanueva Pérez**, propuso al Consejo Mexicano de la Comunicación realizar una campaña conjunta contra el consumo de drogas, pues éste es un detonante en los homicidios. Dijo: Yo quiero aprovechar la ocasión, yo les voy a hacer una propuesta, para que podamos reducir el consumo de drogas. Explicó que como presidente una de sus tres mayores preocupaciones es reducir el consumo de drogas. Si nosotros continuamos sin que se incremente el consumo de drogas, sobre todo de estas drogas químicas que son terribles, dañinas, las que tienen que ver con el cristal, el fentanilo, que son destructivas, que llevan casi de manera inmediata a quienes las consumen. Si nosotros logramos que no se incremente el consumo de estas drogas, vamos a salvar muchas vidas, pero también vamos a poder reducir los homicidios en el país, porque la mayor parte de los homicidios, de los asesinados en México tienen que ver con el enfrentamiento de los grupos de la delincuencia organizada y de manera especial por el enfrentamiento que se produce entre estos grupos por el narcomenudeo. Aseguró que de acuerdo con estudios, se ha comprobado que en los lugares donde se tiene más consumo de drogas, hay más homicidios. La petición que fue aceptada por los empresarios. El titular del Ejecutivo Federal evitó responder sobre una posible renuncia del titular del Instituto nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño**, tras el incendio en una estación migratoria en Ciudad Juárez, en el que murieron 39 migrantes centroamericanos. El primer mandatario no quiso abundar sobre el tema, por lo que pidió esperar los resultados de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) para el posible deslinde de los funcionarios.

CLAUDIA SHEINBAUM; DENUNCIARA POR FRAUDE Y RACISMO A SONORA GRILL

La Jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que su administración presentará una denuncia contra Sonora Grill Group, por discriminación y fraude. Explico que lo anterior debido a las practicas de discriminación contra los comensales, además de que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) encontró documentos sobre cursos tomados para eliminar esos actos de discriminación y racismo falsificados. **Geraldina González**, presidenta de Copred, indicó que tras investigar la denuncia de discriminación en la sucursal del Sonora Grill de Mazararyk, y hacer las recomendaciones correspondientes, recibieron 52 constancias de dichos cursos, de las cuales 27 fueron reprobatorios y 5 eran apócrifas. Sonora Grill o los dueños de estos establecimientos, no solamente no reconocen lo que Copred investigó y dictamina que hay discriminación y racismo, no solamente no lo reconoce, si no que simula hacer exámenes y peor aún falsifica exámenes. Aseguró que tanto la discriminación como el fraude son delitos por los que el gobierno capitalino actuará penalmente. Subrayó que no tolerará el racismo, clasismo y homofobia.

SENADOR MANUEL AÑORVE; PRI EXIGE INVESTIGAR EMPRESA DE SEGURIDAD INVOLUCRADA EN MUERTE DE MIGRANTES

El coordinador de los senadores del PRI, **Manuel Añorve Baños**, informo que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, exigió una investigación profunda respecto a la empresa Servicios Especializados de Investigación y Custodia (SEICSA) y demandó, del Gobierno Federal, información respecto a la manera en que fue contratada esta empresa. El legislador refirió que informaciones periodísticas señalan que SEICSA cuenta con denuncias de violaciones a los derechos humanos, de agresiones a migrantes, intimidaciones a defensores de derechos humanos, entre otras. A pesar de estos señalamientos, la empresa del cónsul honorario ha sido contratada por la Fiscalía General de la República, el Banco del Bienestar, el Instituto para Devolver al Pueblo lo robado, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Caminos y Puentes Federales. Esta empresa, de acuerdo con la información periodística, ha obtenido contratos por más de 3 mil millones de pesos del gobierno federal, lo que debe ser aclarado. **Añorve Baños**, dijo que este tema debe formar parte de la agenda del grupo plural creado por el



Senado de la República para dar seguimiento a la tragedia ocurrida en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Lo ocurrido fue una tragedia. Es un hecho que nos avergüenza como país y que no debe repetirse.

SENADOR JAIME BONILLA; RECIBE SENADO SOLICITUD PARA PERMITIR INGRESO DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO FRANCÉS

El senador **Jaime Bonilla Valdez**, dio a conocer que el Pleno del Senado de la República recibió una solicitud del Ejecutivo federal, para que se autorice el ingreso de 27 soldados del Ejército Francés, por el territorio nacional, a efecto de que participen en el evento “Adiestramiento de operaciones en Selva Xtomoc, Quintana Roo”, del 18 al 29 de abril de 2023. Dichos elementos participarán también en la “Ceremonia del Aniversario de la Batalla de Camarón”, a celebrarse en la base militar de Camarón de Tejada, Veracruz, del 29 de abril al 1 de mayo de 2023. Dicho acto simbólico, está encaminado a refrendar y fortalecer los lazos de hermandad y cooperación entre ambas Fuerzas Armadas, ya que incrementa la pertenencia y fomenta la proyección internacional, que se confirma con la identidad y tradición militar de ambas naciones. Asimismo, se solicitó la salida, fuera de los límites del país, a elementos de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto de que participen en el “Intercambio de Adiestramiento de Operaciones en Selva”, a realizarse en el Centro de Entrenamiento en la Selva Ecuatorial, de la Guayana Francesa, del 21 de abril al 1 de mayo de 2023. El referido ejercicio tiene como principales objetivos conocer las técnicas-tácticas, procedimientos especiales, armamento y equipo especial que emplean los legionarios franceses en zonas selváticas, mediante el desarrollo de ejercicios diurnos y nocturnos. Asimismo se recibió un oficio de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el informe de los resultados de la participación de una delegación del Heroico Colegio Militar, así como del Colegio del Aire, con motivo de los festejos del “179 Aniversario de la Independencia de la República Dominicana”, que se llevó a cabo el 27 de febrero de 2023, en Santo Domingo, República Dominicana.

SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN; INE OTORGA MEDIDAS CAUTELARES POR VIOLACIONES DE AMLO, POR METERSE EN EL PROCESO ELECTORAL PARA BENEFICIAR A SU PARTIDO

La senadora **Kenia López Rabadán** dio a conocer que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), otorgó medidas cautelares por su queja presentada por violaciones del presidente **López Obrador** al inmiscuirse en el proceso electoral para favorecer a su partido. Denunciamos al Presidente por violar la ley al meterse en el proceso electoral para favorecer a su partido y el INE ha resuelto darnos la razón. La legisladora refirió que el martes pasado presentó una queja ante el INE por el “Plan C” que anunció el primer mandatario y con el que llamó al voto a favor de su movimiento. El Presidente ha violado sistemáticamente los principios de neutralidad e imparcialidad con los que debe conducirse un primer mandatario. Ya basta de hacer campaña desde el poder con recursos públicos. La senadora por el PAN indicó que **López Obrador** debe mantenerse al margen de la contienda electoral y debe abstenerse de hacer un llamado a favor o en contra de cualquier fuerza política. Lo que busca el titular del Ejecutivo federal, al no haber podido reformar la Constitución a su antojo y al no poder destruir al organismo electoral mediante su “Plan B”, es inclinar la balanza a favor de sus candidatos en los procesos electorales en que existe contienda y en las próximas candidaturas para el proceso electoral que inicia apenas en unos meses. La Vice coordinadora del GPPAN explicó que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a la Presidencia de la República que se elimine de la conferencia mañanera del 27 de marzo, todo contenido que refiera al “Plan C”.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; SOLICITA SE APLACE EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El senador **Víctor Fuentes Solís** para referirse a un dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, correspondiente al Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Señalo que sorprende que en tan pocas horas se haya analizado la iniciativa, por lo que solicitamos que se aplace, para poder profundizar y analizarlo de la mejor manera, hay buena disposición de aprobarla por nuestra parte.

SENADORA SYLVANA BELTRONES; PIDE A JUCOPO RESOLVER CASO DEL BEBÉ TADEO

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez**, del Partido Revolucionario Institucional PRI, expuso que hoy nos levantamos, con el recuerdo del caso del bebé **Tadeo**, el bebé que exhumado, e ingresado a un penal, con una cortada en el estómago, hace un año, sin embargo, hoy nos levantamos con la noticia que tanto la mujer que lo ingresó al penal, como la custodia, quedaron en libertad, y aquí en el Senado seguimos sin tener acción. La CNDH sigue brillando por su ausencia. La Comisión de Derechos Humanos de Puebla reservó la información por temas de seguridad, y aquí en JUCOPO se supone que se turnó el punto de acuerdo desde febrero del año pasado con el motivo de que se le diera celeridad al tema. Y nosotros seguimos sin exhortar, seguimos sin tener los informes de los penales de Ciudad de México, y seguimos sin tener los protocolos que se dan en los penales cuando ingresan menores y no sabemos si salen a salvo. Entonces, pedirle presidenta, que sea a través de su conducto que la JUCOPO pueda resolver después de un año, dos meses, este tema tan lamentable.

**SENADOR JULEN REMENTERÍA; MORENA QUIERE QUE A PARTIR DEL 1 DE ABRIL GOBIERNE LA OPACIDAD**

El Coordinador de las senadoras y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería del Puerto**, solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara Alta, se dé la viabilidad para la votación y designación de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Pido que se pueda hablar con quien se tenga que hablar de Morena para que este tema quede resuelto, el INAI ya no admite demoras, de otra forma lo que estaría por materializarse es la hipótesis de que en Morena no quieren que haya acceso a la información y, por lo tanto, todo sea opaco en el país a partir del 1 de abril. **Rementería del Puerto** acotó que, a unas cuantas horas que el INAI pueda dejar de operar por falta de quórum, el Senado de la República tiene que dar los nombramientos de al menos uno de los tres comisionados del organismo autónomo pendientes de designar y así el INAI quede funcionando como lo marca la ley. Quiero insistir, nos urge porque hoy es el último día en que podría sesionar con validez el Instituto Nacional de Acceso a la Información, y quiero insistir que pareciera que en Morena no quieren que haya un órgano de acceso a la información que esté legalmente funcionando. Destacó que sin los nombramientos el ente autónomo no podrá funcionar, ya que requiere estar conformado por al menos cinco de sus siete comisionados, como lo está hasta la fecha. Tenemos que nombrarlos hoy, hoy, hoy, y no puede esperar porque habría concluido sin votar por los comisionados. La oposición, el bloque de contención está dispuesto a transitar con los nombres que están evaluados y aceptados por la Comisión, que los conoce todo mundo y que tienen más de un año en ese orden; vayamos a hacerlo ya.

SENADOR MANUEL VELASCO; USO CERO DE PAPEL EN OFICINAS PARA 2030

El coordinador del Partido Verde en el Senado de la República, **Manuel Velasco Coello**, a través de una iniciativa que reforma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, planteó que las dependencias, entidades y las Secretarías de Estado, implementen el cero uso de papel, generando un esquema electrónico de recepción de documentación con la confirmación correspondiente, y sólo cuando exista justificación autorizada, de conformidad con las políticas internas, se podrá imprimir documentos. Preciso que en México, el papel alcanza los 8 millones de toneladas al año aproximadamente, de los cuales 11.5 por ciento corresponde a papeles para escritura e impresión y conforme al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI en 2022 la Industria del Papel registró 6 mil 444 unidades económicas. Debemos aprovechar el uso de las tecnologías con el objetivo de reducir el desgaste de la materia prima, evitando el deterioro de nuestro planeta. Señalo que erradicar el uso de papel en las oficinas tiene beneficios como el ahorro económico y de materiales, agiliza el envío de documentos entre el sector público, mitiga las afectaciones ambientales, moderniza los mecanismos de trabajo y genera un consumo responsable. Preciso que la propuesta contempla 6 meses, posterior a su entrada en vigor, para que las dependencias, entidades y Secretarías de Estado realicen las adecuaciones jurídicas al interior de las oficinas. Asimismo se busca que gradualmente y de manera progresiva se logre el uso cero de papel en las oficinas gubernamentales para el 2030.

MARKO CORTÉS; ALIANZA CON EL PRI SE ROMPERA, SI DECIDEN APOYAR QUINTETAS A CONSEJEROS DEL INE.

El líder nacional del PAN **Marko Cortés** durante una visita en San Lázaro, se molestó ante la insinuación de que el PRI vote a favor de los consejeros electorales con Morena. **Marko Cortés**, uno de los principales impulsores de Va por México, terminaría la relación con el PRI, ya que manifestó su enojo con el tricolor que se perfila que los diputados del PRI voten a favor de los consejeros electorales de Morena. Si este es el caso la alianza se termina, señalo **Marko Cortés**, quien les exigió a todos los diputados del PAN, asistir a las sesiones y defender la elección, pero les ha advertido que no se sorprendan si el PRI los engaña nuevamente. El líder nacional y diputado federal del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno** ha reiterado que no dará su voto a favor de las quintetas para consejeros del INE que actualmente se discuten en la Jucopo de la Cámara de Diputados.

DIPUTADOS LUIS ESPINOSA, MIGUEL TORRES Y LA DIPUTADA NOEMI BERENICE LUNA; PRD Y PAN RESPALDAN EXIGENCIA DE CAMPESINOS Y DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, PARA QUE FEDERACIÓN ATIENDA CRISIS EN ZACATECAS

Los diputados **Luis Espinosa Cházaro** y **Miguel Torres González**, del PRD, y la diputada **Noemi Berenice Luna Ayala**, del PAN, respaldaron la exigencia de un grupo de campesinos y de familiares de desaparecidos, para que el Gobierno Federal atienda la crisis que viven en Zacatecas. El coordinador de la bancada perredista, **Espinosa Cházaro**, anunció que presentarán un punto de acuerdo para que la Federación tome cartas en el asunto y haga frente al grave problema de inseguridad y del campo que atraviesa Zacatecas. El diputado del PRD, **Torres González**, recordó que el pasado 14 de marzo se publicó, después de un año, el decreto que permite renovar sus concesiones que tienen de agua de uso agrícola; sin embargo, sólo se atiende al 20 por ciento de los productores del país, cuando hay más de 2 millones de concesiones vencidas, por lo que es necesario modificarlo. La diputada panista **Luna Ayala** acusó al gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, de no prestar atención a los grandes problemas; por tal motivo, llamó al Gobierno Federal a que intervenga, porque la tranquilidad de los zacatecanos es apremiante. Señaló que el mal logrado decreto lacera su derecho al uso de agua, por lo que se hará lo pertinente desde la vía jurídica para apoyarlos. **Cuahtémoc Espinoza Jaime**, líder del Parlamento Campesino, reiteró que es urgente que el Presidente de la República rectifique este decreto que está acabando prácticamente con la autosuficiencia alimentaria en el país, y está violando los derechos humanos de miles de mexicanos. La representante de las y los desplazados de Zacatecas, **Leticia Castañeda**, resaltó que el municipio de Fresnillo actualmente es el más peligroso



a nivel nacional, y el gobierno de la entidad reconoce que está rebasado. Pidió al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que investigue la realidad de lo que está pasando en Zacatecas.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; ES MEJOR DESIGNAR A NUEVOS CONSEJEROS DEL INE MEDIANTE UN ACUERDO QUE HACERLO POR INSACULACIÓN

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, aseveró que es mejor designar a las y los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos la futura presidenta del organismo electoral, mediante un acuerdo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que hacerlo por insaculación. **Álvarez Máynez** indicó que todos los coordinadores parlamentarios se expresaron a favor de la posibilidad de un acuerdo para la selección de las y los nuevos consejeros. Yo sigo insistiendo en que hay suficientes perfiles entre las quintetas para lograr una designación de personas con probidad y competencia profesionales, y yo sigo pensando que sería mejor una designación en la que asumamos nuestra responsabilidad, y no nos vayamos a la insaculación. Creo que hay suficientes nombres; fácil, 15 nombres que valen la pena tomar en cuenta, y creo que hay que hacerlo. El líder parlamentario consideró que realizar la selección de las y los nuevos consejeros electorales por insaculación sería un fracaso del Poder Legislativo. Comentó que el Grupo Parlamentario del MC apuesta por la interlocución con los dos bloques legislativos que hay en la Cámara, para lograr un acuerdo. Dije que le expresaba un voto de confianza tanto a **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI, como a **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del PAN, para alcanzar acuerdos más allá de las posiciones que han expresado sus dirigentes, y lo mismo lo hago con el otro bloque, porque a eso le tiene que apostar uno, y más, cuando eres minoría. Expresó su confianza se logre un acuerdo en la Jucopo, y se vote de inmediato en el Pleno.

DIPUTADO JORGE ARMANDO ORTIZ; NECESARIO, MEJORAR FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA COMBATIR CON MÁS EFICACIA LA CORRUPCIÓN

El diputado **Jorge Armando Ortiz Rodríguez** (PT) en el marco de la reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con **David Colmenares Páramo**, Auditor Superior de la Federación, consideró necesario mejorar la fiscalización en nuestro país, para combatir con más eficacia la corrupción y erradicar la impunidad, pues es uno de los reclamos más sentidos de la ciudadanía. Indicó que otra de las demandas más frecuentes de la sociedad mexicana está en el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos públicos, para que se cumplan los objetivos de los programas, sobre todo de los sociales, así como llevar a cabo acciones destinadas a generar empleos y oportunidades económicas. El legislador por Nayarit reveló que, en lo referente a la Cuenta Pública 2021, se ejecutaron más de 2 mil auditorías, el 82 por ciento a estados y municipios y se encontraron 61 mil 840 millones de pesos en recursos por aclarar, por lo que urgió a la Auditoría Superior de la Federación a recuperar lo más que pueda de ese monto, pero lo más importante, que se aclaren. Hizo un llamado a reforzar la vigilancia en las contrataciones que tienen que ver con bienes, arrendamientos, servicios y obras públicas ya que, pese al avance que existe en el tema, con el establecimiento de procedimientos abiertos de contratación y los candados en los procesos de licitación pública, siguen siendo de los ámbitos más propicios para irregularidades y corrupción. Todas las dependencias públicas pueden y realizan contrataciones, por lo tanto, es necesario fiscalizar a estos entes, así como a las entidades federativas y municipios, para proteger el interés social fundamental y garantizar las mejores condiciones en materia de precio, calidad y oportunidad para el Estado y para el pueblo.

GRAN JURADO; DETERMINA ACUSAR PENALMENTE A DONALD TRUMP

El gran Jurado en Manhattan, Nueva York, determinó acusar a **Donald Trump** para que enfrente cargos criminales por delitos relacionados con el pago a la actriz de cine porno, **Stormy Daniels**, para que guardara silencio sobre una relación íntima que sostuvieron. El ex presidente **Donald Trump** fue tomado por sorpresa por la decisión del gran jurado de acusarlo. **Donald Trump** está preparando una respuesta y está listo para reaccionar con un mensaje de video o una declaración. Un abogado del ex presidente **Trump**, precisó que **Donald Trump** fue acusado ya que señalaron que los pagos ocurrirían durante su campaña presidencial de 2016 a fin de silenciar las denuncias del encuentro extramarital. **Trump** acusó persecución política e interferencia electoral al más alto nivel en la historia.